	MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890.801.149 – 5			“TÚ DECIDES SAMANÁ GANA”
	PROCESO: CONTRATACIÓN	Dependencia:	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PÁGINA - 1 Código: Convenio Entidad Sin Animo de Lucro.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAMANÁ - CALDAS
PROCESO COMPETITIVO PARA SELECCIONAR UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
(Decreto 092 de 2017).

INFORME DE EVALUACIÓN

Evaluadores:

BERTHA ISABEL HERRERA DIAZ

Secretario de Gobierno, General y de Servicios Administrativos.

LUIS JAVIER OSORIO TIRADO

Asesor Jurídico

OBJETO: “PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DE LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.”.

ADENDAS: NINGUNA.

FECHA DE RECIBO DE LAS PROPUESTAS: Se radicaron en la plataforma única de Colombia Compra Eficiente SECOP II, el día veinticuatro (24) de enero de dos mil dieciocho (2018), según lo prescrito en la invitación pública del **PROCESO COMPETITIVO PARA SELECCIONAR UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO (Decreto 092 de 2017).**

1. ANTECEDENTES.

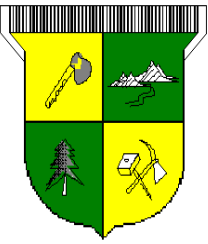
El MUNICIPIO DE SAMANÁ - CALDAS, publicó en el Portal Único de Contratación (SECOP II), <http://www.colombiacompra.gov.co/> la invitación pública para el presente proceso de contratación el día veinticuatro (24) de enero de dos mil dieciocho (2018), junto con los demás componentes de experiencia, financieros, jurídicos y técnicos requeridos, tales como estudios previos y demás actos de las diferentes etapas desarrolladas durante el proceso del Convenio de Asociación. El día veinticuatro (24) de enero de dos mil dieciocho (2018) se procedió a dar apertura oficial al **PROCESO COMPETITIVO PARA SELECCIONAR UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO (Decreto 092 de 2017) No. 001-2018**, hasta el día veinticinco (25) de enero de dos mil dieciocho (2018), fecha del cierre del proceso, cumpliendo de manera cabal con las diferentes etapas y fases legalmente estatuidos para la presente modalidad contractual.

2. RECIBO DE PROPUESTAS.

“TÚ DECIDES SAMANÁ GANA”

Carrera 9 No. 5-64 Plaza Principal, Código Postal 174001, Telefax: (6) 8658281

www.samana-caldas.gov.co - alcaldia@samana-caldas.gov.co

	MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890.801.149 – 5			“TÚ DECIDES SAMANÁ GANA”
	PROCESO: CONTRATACIÓN	Dependencia:	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PÁGINA - 2 Código: Convenio Entidad Sin Animo de Lucro.

El acto de cierre del **PROCESO COMPETITIVO PARA SELECCIONAR UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO (Decreto 092 de 2017) No. 001-2018** y de apertura de los Sobres de las propuestas, se realizó el día veinticinco (25) de enero de dos mil dieciocho (2018), a las cinco de la tarde (05:00 PM), encontrándose las siguientes propuestas

Oferente	Nombre del proponente	Representante legal
1	MUJERES EMPRENDEDORAS, VICTIMAS DE SAMANA	DORACELI RAMIREZ ORTIZ
2	FUNDACION NUEVA VIDA PARA UN PAIS LIBRE.	LEINER PEREIRA PEREZ

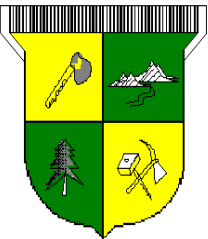
Posteriormente, en el término legalmente establecido, los suscritos evaluadores de las propuestas de los Sobres presentados en el procedimiento del **PROCESO COMPETITIVO PARA SELECCIONAR UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO (Decreto 092 de 2017) No. 001-2018**, rindieron el informe de evaluación y calificación de los requisitos habilitantes de las siguientes ofertas:

Oferente	Nombre del proponente	Representante legal
1	MUJERES EMPRENDEDORAS, VICTIMAS DE SAMANA	DORACELI RAMIREZ ORTIZ
2	FUNDACION NUEVA VIDA PARA UN PAIS LIBRE.	LEINER PEREIRA PEREZ

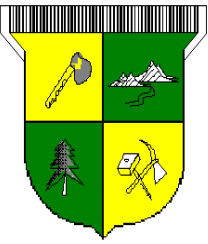
La evaluación y calificación de las propuestas del Sobre citadas se realizó de conformidad con lo establecido en la invitación pública, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

3. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTES	PROPONE NTE 1 MUJERES EMPREN DEDORAS,	PROPONENTE 2 FUNDACION NUEVA VIDA PARA UN PAIS LIBRE.	Observaciones

	<p align="center">MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890.801.149 – 5</p>			<p align="center">“TÚ DECIDES SAMANÁ GANA”</p>
<p>PROCESO: CONTRATACIÓN</p>	<p>Dependencia:</p>	<p>SECRETARÍA DE GOBIERNO, GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>	<p>PÁGINA - 3 Código: Convenio Entidad Sin Animo de Lucro.</p>	

	VICTIMAS DE SAMANA		
REQUISITOS CAPACIDAD JURIDICA			
Formato Único de Hoja de Vida de Persona Jurídica del DAFP.	CUMPLE	CUMPLE	
Certificado de Existencia y Representación Legal o documento que haga sus veces.	CUMPLE	CUMPLE	
Autorización del órgano competente para el representante legal del Asociado para suscribir convenios por el monto objeto de la propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	
Declaración bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la presentación de la oferta de no estar incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad de acuerdo con las normas vigentes, que pudiera impedir o viciar la presentación de la oferta, o la firma del Contrato que pudiera resultar de la eventual adjudicación.(FORMULARIO 1 ANEXO).	CUMPLE	CUMPLE	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	CUMPLE	CUMPLE	
Balance General con corte a 31 de diciembre de 2015 y 2016.	CUMPLE	CUMPLE	
Estado de pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre de 2015 y 2016.	CUMPLE	CUMPLE	
Notas a los Estados Financieros con corte a diciembre de 31 de 2015 y 2016. Declaración de Renta de los últimos tres años, con sello de presentación legible. Certificación de experiencia que den cuenta de actividades similares o afines al programa o actividad prevista en el Plan de Desarrollo, que permitan a la entidad revisar la trayectoria y desempeño de la ESAL, en ejecución de proyectos financiados con recursos públicos. (Contratos celebrados y liquidados o certificaciones de	CUMPLE CUMPLE CUMPLE	CUMPLE CUMPLE CUMPLE	

	MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890.801.149 – 5			“TÚ DECIDES SAMANÁ GANA”
	PROCESO: CONTRATACIÓN	Dependencia:	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PÁGINA - 4 Código: Convenio Entidad Sin Animo de Lucro.

cumplimiento, donde se indique objeto, valor, plazo de ejecución, entidad contratante con indicación de dirección y teléfono.			
Fotocopia del RUT.	CUMPLE	CUMPLE	
Certificación de cumplimiento de las obligaciones de la seguridad social y parafiscales.	CUMPLE	CUMPLE	
Certificación de Antecedentes Contraloría.	CUMPLE	CUMPLE	
Certificación de Antecedentes Procuraduría.	CUMPLE	CUMPLE	
Certificación de Antecedentes judiciales.	CUMPLE	CUMPLE	

C: CUMPLE N.C: NO CUMPLE N.R: NO REQUIERE N.A: NO APLICA

O: OBSERVACION C.P: CUMPLE PARCIALMENTE. N.P: NO PRESENTÓ

4. PROPUESTAS RECHAZADAS.

Como consecuencia de la verificación realizada, por no reunir los requisitos mínimos señalados para poder ejecutar el contrato, se inhabilitaron los siguientes proponentes cuyas ofertas no podrán seguir siendo evaluadas:

Nombre del oferente	No. orden de la oferta
NINGUNA	NINGUNA

5. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

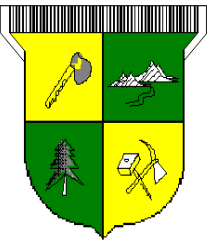
Las propuestas que han cumplido con los requisitos de admisibilidad y cuya oferta económica no se encuentra incurso en causal de rechazo, se calificaron con el siguiente puntaje:

CRITERIO DE ASIGNACIÓN	PUNTAJE	
	MUJERES EMPREENDEDORAS, VICTIMAS DE SAMANA	FUNDACION NUEVA VIDA PARA UN PAIS LIBRE.

“TÚ DECIDES SAMANÁ GANA”

Carrera 9 No. 5-64 Plaza Principal, Código Postal 174001, Telefax: (6) 8658281

www.samana-caldas.gov.co - alcaldia@samana-caldas.gov.co

	MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890.801.149 – 5			“TÚ DECIDES SAMANÁ GANA”
	PROCESO: CONTRATACIÓN	Dependencia:	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PÁGINA - 5 Código: Convenio Entidad Sin Animo de Lucro.

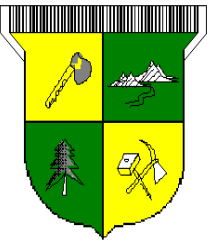
FACTOR CALIDAD	300	300
APOYO AL PERSONAL NACIONAL	200	200
FACTOR DE EXPERIENCIA	200	200
FACTOR APOORTE ASOCIADO	300	300
PUNTAJE TOTAL	1000	1000

6. FACTOR DE DESEMPATE.

En el evento en que llegue a presentarse un empate entre los Proponentes de manera que unos y otros queden ubicados en el mismo orden de elegibilidad por el valor de su oferta, se seleccionará la oferta que haya sido radicada primero en la Alcaldía Municipal (Portal Secop II), para ello se verificará la fecha y hora de recibido en el formato de listado de entrega, lo anterior de conformidad con el Decreto 1082 de 2015.

Una vez verificado por parte de la entidad la hora de recibido de las ofertas por parte de los proponentes se obtuvo la siguiente información:

Oferente	Fecha y Hora de Envío Oferta	Nombre del proponente	Representante legal
1	24/01/2018 11:32 PM	MUJERES EMPRENDEDORAS, VICTIMAS DE SAMANA	DORACELI RAMIREZ ORTIZ
2	25/01/2018 04:32 PM	FUNDACION NUEVA VIDA PARA UN PAIS LIBRE.	LEINER PEREIRA PEREZ

	MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890.801.149 – 5			“TÚ DECIDES SAMANÁ GANA”
	PROCESO: CONTRATACIÓN	Dependencia:	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PÁGINA - 6 Código: Convenio Entidad Sin Animo de Lucro.

7. RECOMENDACIÓN.

Habiendo sido evaluadas y calificadas las ofertas según lo establecido en la invitación publica y teniendo en cuenta los puntajes obtenidos en los diversos factores preestablecidos, los evaluadores recomiendan adjudicar el contrato resultante del procedimiento de **PROCESO COMPETITIVO PARA SELECCIONAR UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO (Decreto 092 de 2017) No. 001-2018** a la oferta presentada por el proponente **MUJERES EMPRENDEDORAS, VICTIMAS DE SAMANA** por ser la más ventajosa para el Municipio de Samaná - Caldas.

Dada en Samaná - Caldas, el veinticinco (25) de Enero de dos mil dieciocho (2018).

BERTHA ISABEL HERRERA DIAZ

Secretario de Gobierno, General y de Servicios Administrativos.

LUIS JAVIER OSORIO TIRADO

Asesor Jurídico

Elaboró: Bertha Isabel Herrera Diaz.

Supervisó: Luis Javier Osorio Tirado.

“TÚ DECIDES SAMANÁ GANA”

Carrera 9 No. 5-64 Plaza Principal, Código Postal 174001, Telefax: (6) 8658281

www.samana-caldas.gov.co - alcaldia@samana-caldas.gov.co